

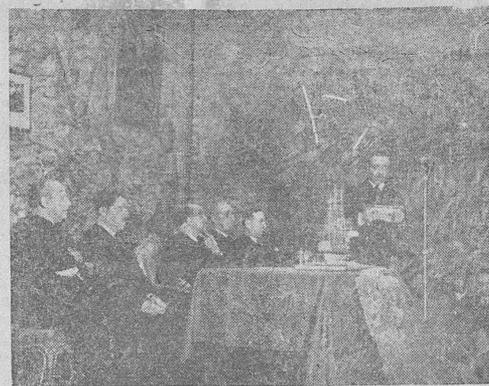
El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

EL CENTENARIO DEL MUSEO NAVAL



Con motivo del primer centenario de la fundación del Museo Naval se celebró el martes, en una de las salas de este Museo, una brillante sesión conmemorativa, en la que tomaron parte el director del mismo, don Julio Guillén, y el ilustre poeta don José María Pemán. Al acto, presidido por el ministro de Marina, almirante Moreno, asistieron el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y otras altas personalidades.

Un donativo del Caudillo

MADRID.— EL R. P. CARBALLO, ENCARGADO DE LA NUEVA PARROQUIA DE LA VIRGEN MILAGROSA, HA RECIBIDO UN DONATIVO DE 500 PESETAS DEL JEFE DEL ESTADO CON DESTINO A LOS POBRES DE LA PARROQUIA. (LOGOS.)

DESPUES DEL DISCURSO DEL DOCTOR OLIVEIRA SALAZAR

Telegrama del ministro de Asuntos Exteriores al presidente del Gobierno de Portugal.

S. E. el doctor Antonio de Oliveira Salazar, presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros, Lisboa. La lectura del admirable discurso pronunciado por V. E. con ocasión de la apertura de la Asamblea Nacional, me mueve a felicitarle con el mayor entusiasmo y expresarle el hondo sentimiento que corresponde a la perfecta comprensión y unión, cada vez más firme y sólida, de nuestros dos países y a la gran amistad que le profeso, estimando en todo su valor las palabras que en él ha consagrado a España y a su política, firmemente orientada a compartir con Portugal la posición de imparcial comprensión y de noble elevación espiritual adoptada por los dos pueblos peninsulares fraternalmente identificados en los ideales que los movieron al constituir el bloque ibérico como un renacimiento de paz en esta zona geográficamente alejada de la guerra. Le saluda con el más cordial afecto, ministro de Asuntos Exteriores.—Jordana.

Telegrama de contestación del presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

Agradecer profundamente el telegrama que V. E. me dirigió después de tener conocimiento de mi último mensaje a la Asamblea Nacional, para con España y para la política que V. E. representa, quisiera ser justo, cada vez más seguro de que son los ideales en que tenemos basada la acción del bloque peninsular, los que mejor responden a los intereses de la humanidad, en general y de nuestros países en particular. Hago con V. E. los más ardientes votos para que podamos siempre proseguir con éxito nuestros esfuerzos comunes, hechos con tanta sinceridad y afecto.—Oliveira Salazar, ministro de Negocios Extranjeros.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

LOS CURSOS DE VERANO DE LA MILICIA UNIVERSITARIA

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de Educación Nacional por la que se dispone que no podrán tomar parte en los cursos de verano de los campamentos de la Milicia Universitaria los alumnos a quienes hayan quedado por aprobar más de una asignatura en los exámenes de junio. Los beneficios de la orden de 11 de agosto de 1942 no podrán aplicarse a aquellos alumnos a quienes hubiese quedado sin aprobar en el mes de junio, sea cual sea la causa de ello, más de una de las asignaturas en que entablan matriculados.

En los exámenes especiales que trata el número segundo de la citada orden no podrán tomar parte, por ninguna causa ni pretexto, más que aquellos alumnos que, reuniendo las condiciones de los números anteriores, hayan hecho los cursos de los campamentos de la Milicia Universitaria. (Logos.)

El Gobernador civil y Jefe provincial visita la Diputación e inaugura una cantina escolar

La Delegación provincial de la Vicepresidencia de Educación Popular nos facilita la siguiente nota: En el día de ayer, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento realizó una visita oficial a la excelentísima Diputación provincial de Salamanca. En el Palacio de la Salina fue recibido por el presidente de la Corporación y la totalidad de los gestores, con quienes conversó extensamente sobre los problemas que en la provincia hay planteados actualmente. A continuación recorrió todas las dependencias del edificio, interesándose en cada departamento por su funcionamiento y sus problemas, estimando la labor que en ellos se realiza. Asimismo se detuvo a admirar las bellezas artísticas del edificio, y al mediodía dejó el

Las palabras que días pasados ha pronunciado el señor Oliveira Salazar—que han dado lugar a los telegramas que anteriormente publicamos—en la histórica sesión de apertura de la Asamblea Nacional, dedicadas a España, no significan otra cosa que la reafirmación de la estrecha amistad que existe entre Portugal y nuestra Patria; amistad que es la base esencial de la política portuguesa. Todos los españoles hemos leído el discurso con el mayor detenimiento, y después de una meditación profunda y serena de aquella parte que tanto nos interesa, tenemos la impresión firmísima de que los lazos de amistad y solidaridad entre los dos pueblos peninsulares, son cada vez más estrechos. Y, como es lógico, nos trae a la memoria, una vez más, el viaje realizado a Lisboa, en estos días, precisamente, va a hacer un año, por el conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores de la España de Franco, viaje que ha sido fructífero en extremo. El Bloque Ibérico, que fue objeto de los más favorables comentarios por la Prensa de todo el mundo, no sólo continúa, sino que se muestra más eficaz y cada día está más vigorizado.

Nueva ofensiva soviética en la autopista del oeste de Smolensko

LOS INTENTOS DE PENETRACION FUERON RECHAZADOS EN CONTRATAQUES

Grandes pérdidas rusas cerca de Cherkasy y en la gran curva del Dnieper

Comunicado alemán. Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Desde la cabeza de puente de Jerson, los cazadores alpinos han efectuado un ataque de alcance local, e irrumpiendo en las posiciones enemigas, han rechazado a los soviets hacia el Este. En tanto que en la cabeza de puente de Nikopol sólo se ha registrado una actividad de combate restringida, en la gran curva del Dnieper, al noreste de Krivói Rog, al suroeste de Kremenchug, han sido rechazados los fuertes ataques soviéticos y cubiertas y reducidas en energía, contraataques las brechas abiertas en los combates de las jornadas precedentes.

Cerca de Cherkasy, formaciones de carros y de infantería blindada, eficazmente apoyadas por la aviación, han desencadenado contraataques. En el curso de una lucha encarnizada, un grupo de choque enemigo ha sido aniquilado y un segundo grupo cercado. El enemigo ha intensificado su presión, en el Pripiet y Beresina, contra nuestras posiciones. Han sido contenidos varios ataques de los soviets, mediante contraataques coronados por el éxito. Otros ataques han sido rechazados. Han sido aniquiladas importantes concentraciones de fuerzas soviéticas.

Un comunicado oficial declara que estos actos de terrorismo han sembrado la intranquilidad entre los habitantes pacíficos del país. Esta intranquilidad crece a medida que se veía, por los métodos usados en la ejecución de los atentados, que sus autores eran criminales que se entregaban al pillaje para procurarse provechos personales. El hecho de que ciertos terroristas obraran con la intención de intimidar a los miembros de los nuevos movimientos o de causar perjuicios al Ejército alemán, sirvió de pretexto y ocasión a los malhechores para disfrazar sus crímenes de acción cometida por móviles de actuación nacionalista. El comunicado exhorta a las autoridades del país, y especialmente a la justicia y a toda la población pacífica, para que contribuyan al descubrimiento y detención de los autores de estos crímenes, para acabar con la amenaza del banditaje y evitar así nuevas medidas por parte de las autoridades de ocupación. (Efe.)

Cortes españolas EN LA CONFERENCIA DEL CAIRO SE HAN ACORDADO LAS OPERACIONES FUTURAS CONTRA EL JAPON

Comunicado oficial de la entrevista entre Roosevelt, Churchill y Chang-Kai-Chek

EL ENCUENTRO CON STALIN TENDRA LUGAR DURANTE ESTA SEMANA

Concurrentes a la reunión. El Cairo.—Un enviado especial de la Agencia Reuter, da los siguientes detalles sobre la conferencia de Roosevelt-Churchill y Chang-Kai-Chek: "El presidente chino llegó, por vía aérea, el 21 de noviembre, acompañado de su esposa, que sufre una ligera afección a la vista, y una delegación compuesta de dieciocho miembros. El primer ministro británico se presentó el mismo día, el presidente Roosevelt al día siguiente. Este último hizo también el viaje en avión; pero Churchill lo efectuó por mar, haciendo escala en Gibraltar, Argel y Malta. Le acompañaban el embajador norteamericano en Londres, John W. Nienant. También llegó con su hija Sara, en funciones de secretaria. Los principales miembros de la

delegación británica eran: El secretario de Negocios Extranjeros, Eden; el almirante Sir Andrew Cunningham, primer lord del Mar; el teniente general Sir Allan Brooke, jefe del Estado Mayor general Imperial; el mariscal del Aire, Sir Charles Portal, jefe del Estado Mayor del Aire; el mayor general Sir Hastings Ismay, jefe del Estado Mayor de Churchill; lord Louis Mountbatten, jefe de las fuerzas aliadas en el sureste de Asia; el mayor general Lancock, jefe de las operaciones combinadas ("comandos"); Harold Mac Millan, ministro de la Gran Bretaña en Africa del Norte; y Sir Archibald Clark Kerr, embajador británico en Moscú.

La delegación norteamericana estaba presidida por el general Marshall, jefe del Estado Mayor del Ejército; el general Eisenhower; el mariscal del Aire, Tedder, jefe de las fuerzas aéreas aliadas en el Mediterráneo; el mariscal Sir Sholto Douglas, jefe de las fuerzas aéreas en el Oriente medio; y el teniente general Sir Henry Maitland Wilson, jefe de las fuerzas terrestres en la misma región, se unieron a la conferencia el 24 de noviembre. (Efe.)

Corea sea libre e independiente. Con estos objetivos en perspectiva, los tres aliados, en armonía con las naciones unidas que están en guerra con el Japón, seguirán perseverando en la realización de las serias y prolongadas operaciones necesarias para llegar a la capitulación incondicional de su enemigo." (Efe.)

El encuentro con Stalin. Estocolmo.—Churchill y Roosevelt llegaron a Africa del Norte a bordo de unidades de guerra, informa hoy el corresponsal en Berna del "Svenska Dagbladet". Su encuentro con Stalin—añade—tendrá lugar esta semana. Los principales jefes militares y miembros del Cuerpo Diplomático angloamericano forman parte del séquito de los tres hombres de Estado. Acompañan a Stalin su Estado Mayor General, Liubimov y otros funcionarios, diplomáticos y militares de alta graduación. Se sabe que Beria asistirá también a la reunión, aunque no participará directamente en los debates. En las mismas conferencias estará presente un observador del Comité Francés de Liberación Nacional.

En los círculos diplomáticos de Berna se estima que en esta conferencia se tratará de la cuestión polaco-rusa y será tratado un programa respecto al Reich alemán. (Efe.)

El Cairo.—Oficialmente se anuncia que el presidente Roosevelt, el primer ministro británico, Chang-Kai-Chek, han celebrado en Africa del Norte una conferencia de cinco días de duración, rodeados por la mayor asamblea de jefes militares y políticos aliados que jamás se ha reunido hasta ahora. El comunicado de la Conferencia dice lo siguiente: "Roosevelt, el generalísimo Chag-Kai-Chek y el primer ministro británico, Churchill, con sus respectivos consejeros, militares y diplomáticos, han dado por terminada su conferencia de Africa del Norte. Las diversas misiones militares, han acordado las operaciones futuras contra el Japón. Los tres grandes aliados expresaron su resolución de ejercer una implacable presión contra sus enemigos en mar, tierra y aire. Esta presión se está ya incrementando. Los tres grandes aliados hacen esta guerra para reprimir y castigar la agresión del Japón.

No ambicionan ninguna ventaja particular ni tienen ninguna idea de expansión territorial. Su finalidad es disponer al Japón de todas las islas del Pacífico que ocupó desde el comienzo de la primera guerra mundial, en 1914, y restituir a la República china todos los territorios que el Japón arrebató, tales como Manchuria, Formosa y la isla de los Pescadores. El Japón será también expulsado de todos los demás territorios que ha ocupado por la violencia. Las tres grandes potencias mencionadas se hallan determinadas, asimismo, a que a su debido tiempo

han capturado un barco enemigo en el Adriático. (Efe.)

Comunicado aliado. Angel.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte: Marina: En la noche del 28 al 29 de noviembre, destructores y fuerzas ligeras de protección de costas apoyaron el ataque del Octavo Ejército en el río Sangro. Tierra: En la primera fase del avance del Octavo Ejército desde su cabeza de puente en el río Sangro hacia las alturas del noroeste, el enemigo efectuó vanos contraataques de gran violencia. En los comienzos de esta acción perdimos algún terreno, pero luego fué reconquistado. El avance continúa. El adversario ha sufrido pérdidas muy graves. El Quinto Ejército ha avanzado sus líneas en algunos sectores. Las patrullas que penetraron profundamente en territorio enemigo informan que el terreno está fuertemente protegido por alambradas y fuerzas adversarias.

Actividad de la aviación: Bombarderos pesados de las fuerzas aéreas del noroeste de Africa, escoltados por cazas de gran radio de acción, atacaron la ciudad de Fiume durante el día de ayer. Bombarderos medios han atacado las carreteras y ferrocarriles en Toscana y en la costa occidental italiana. Las comunicaciones y el tráfico militar entre Pescara y Ancona han sido atacadas por nuestros bombarderos ligeros. Formaciones aéreas efectuaron anoche numerosas incursiones contra posiciones y comunicaciones enemigas en el campo de batalla.

En el curso de estas operaciones el adversario ha perdido cinco aviones. No han regresado tres de nuestros aparatos, pero dos de sus pilotos se encuentran en salvo. (Efe.)

Cuartel General aliado en Africa del Norte.—Un comunicado especial anuncia: El Octavo Ejército ha conquistado Fossacesia, Villa Santa Maria, Moxzagogna y Romagnoli. (Orbis foto.)

4.000 muertos en el terremoto de Anatolia

Estambul.—Las cifras oficiales de víctimas causadas por el terremoto de Anatolia se elevan ahora a cuatro mil muertos y más de tres mil heridos graves. Se declara, además, oficialmente, que a causa de las dificultades de comunicación, las cifras de pérdidas no son aún definitivas. (Efe.)

Las autoridades alemanas adoptan graves medidas en Bélgica

ENCAMINADAS A REPRIMIR LOS ATENTADOS. Bruselas.—Los periódicos anuncian que varias personas acusadas de tenencia ilícita de armas o de actividad ilegal han sido fusiladas, como consecuencia de los actos de terrorismo cometidos en estos últimos meses contra los miembros o instalaciones del Ejército alemán, y, sobre todo, a causa de los numerosos atentados cometidos contra miembros de los movimientos de renovación y contra habitantes indefensos.

Un comunicado oficial declara que estos actos de terrorismo han sembrado la intranquilidad entre los habitantes pacíficos del país. Esta intranquilidad crece a medida que se veía, por los métodos usados en la ejecución de los atentados, que sus autores eran criminales que se entregaban al pillaje para procurarse provechos personales. El hecho de que ciertos terroristas obraran con la intención de intimidar a los miembros de los nuevos movimientos o de causar perjuicios al Ejército alemán, sirvió de pretexto y ocasión a los malhechores para disfrazar sus crímenes de acción cometida por móviles de actuación nacionalista. El comunicado exhorta a las autoridades del país, y especialmente a la justicia y a toda la población pacífica, para que contribuyan al descubrimiento y detención de los autores de estos crímenes, para acabar con la amenaza del banditaje y evitar así nuevas medidas por parte de las autoridades de ocupación. (Efe.)

Nueva ofensiva soviética en la autopista del oeste de Smolensko

LOS INTENTOS DE PENETRACION FUERON RECHAZADOS EN CONTRATAQUES

Grandes pérdidas rusas cerca de Cherkasy y en la gran curva del Dnieper

Comunicado alemán. Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Desde la cabeza de puente de Jerson, los cazadores alpinos han efectuado un ataque de alcance local, e irrumpiendo en las posiciones enemigas, han rechazado a los soviets hacia el Este. En tanto que en la cabeza de puente de Nikopol sólo se ha registrado una actividad de combate restringida, en la gran curva del Dnieper, al noreste de Krivói Rog, al suroeste de Kremenchug, han sido rechazados los fuertes ataques soviéticos y cubiertas y reducidas en energía, contraataques las brechas abiertas en los combates de las jornadas precedentes.

Cerca de Cherkasy, formaciones de carros y de infantería blindada, eficazmente apoyadas por la aviación, han desencadenado contraataques. En el curso de una lucha encarnizada, un grupo de choque enemigo ha sido aniquilado y un segundo grupo cercado. El enemigo ha intensificado su presión, en el Pripiet y Beresina, contra nuestras posiciones. Han sido contenidos varios ataques de los soviets, mediante contraataques coronados por el éxito. Otros ataques han sido rechazados. Han sido aniquiladas importantes concentraciones de fuerzas soviéticas.

Un comunicado oficial declara que estos actos de terrorismo han sembrado la intranquilidad entre los habitantes pacíficos del país. Esta intranquilidad crece a medida que se veía, por los métodos usados en la ejecución de los atentados, que sus autores eran criminales que se entregaban al pillaje para procurarse provechos personales. El hecho de que ciertos terroristas obraran con la intención de intimidar a los miembros de los nuevos movimientos o de causar perjuicios al Ejército alemán, sirvió de pretexto y ocasión a los malhechores para disfrazar sus crímenes de acción cometida por móviles de actuación nacionalista. El comunicado exhorta a las autoridades del país, y especialmente a la justicia y a toda la población pacífica, para que contribuyan al descubrimiento y detención de los autores de estos crímenes, para acabar con la amenaza del banditaje y evitar así nuevas medidas por parte de las autoridades de ocupación. (Efe.)

Nueva ofensiva soviética en la autopista del oeste de Smolensko

LOS INTENTOS DE PENETRACION FUERON RECHAZADOS EN CONTRATAQUES

Grandes pérdidas rusas cerca de Cherkasy y en la gran curva del Dnieper

Comunicado alemán. Cuartel General del Führer.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: Desde la cabeza de puente de Jerson, los cazadores alpinos han efectuado un ataque de alcance local, e irrumpiendo en las posiciones enemigas, han rechazado a los soviets hacia el Este. En tanto que en la cabeza de puente de Nikopol sólo se ha registrado una actividad de combate restringida, en la gran curva del Dnieper, al noreste de Krivói Rog, al suroeste de Kremenchug, han sido rechazados los fuertes ataques soviéticos y cubiertas y reducidas en energía, contraataques las brechas abiertas en los combates de las jornadas precedentes.

Cerca de Cherkasy, formaciones de carros y de infantería blindada, eficazmente apoyadas por la aviación, han desencadenado contraataques. En el curso de una lucha encarnizada, un grupo de choque enemigo ha sido aniquilado y un segundo grupo cercado. El enemigo ha intensificado su presión, en el Pripiet y Beresina, contra nuestras posiciones. Han sido contenidos varios ataques de los soviets, mediante contraataques coronados por el éxito. Otros ataques han sido rechazados. Han sido aniquiladas importantes concentraciones de fuerzas soviéticas.

Un comunicado oficial declara que estos actos de terrorismo han sembrado la intranquilidad entre los habitantes pacíficos del país. Esta intranquilidad crece a medida que se veía, por los métodos usados en la ejecución de los atentados, que sus autores eran criminales que se entregaban al pillaje para procurarse provechos personales. El hecho de que ciertos terroristas obraran con la intención de intimidar a los miembros de los nuevos movimientos o de causar perjuicios al Ejército alemán, sirvió de pretexto y ocasión a los malhechores para disfrazar sus crímenes de acción cometida por móviles de actuación nacionalista. El comunicado exhorta a las autoridades del país, y especialmente a la justicia y a toda la población pacífica, para que contribuyan al descubrimiento y detención de los autores de estos crímenes, para acabar con la amenaza del banditaje y evitar así nuevas medidas por parte de las autoridades de ocupación. (Efe.)

LA BATALLA DEL VALLE DEL SANGRO SE ENCUENTRA EN TODA SU INTENSIDAD

Las fuerzas aliadas que combaten en esta región han penetrado en las defensas alemanas

Vigorous contraataques germanos en toda la línea del frente

Del comunicado alemán. Italia del Sur: Han fracasado varios ataques enemigos contra nuestras posiciones de montaña en el sector central. El adversario ha continuado sus ataques, en el sector del Este, hasta la caída de la tarde. Estos ataques se desarrollaron en un estrecho frente. Formaciones de choque británicas, apoyadas por importantes fuerzas aéreas y de artillería, han sido contenidas en el curso de sangrientos combates. Hemos cerrado una brecha de poco, kilómetros de profundidad abierta en nuestras posiciones.

En la zona mediterránea, las lanchas rápidas alemanas han abordado y alcanzado con sus proyectiles a una lancha rápida británica, en aguas de la isla de Elba. La embarcación resultó averiada. Otras lanchas alemanas

han capturado un barco enemigo en el Adriático. (Efe.)

Comunicado aliado. Angel.—Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte: Marina: En la noche del 28 al 29 de noviembre, destructores y fuerzas ligeras de protección de costas apoyaron el ataque del Octavo Ejército en el río Sangro. Tierra: En la primera fase del avance del Octavo Ejército desde su cabeza de puente en el río Sangro hacia las alturas del noroeste, el enemigo efectuó vanos contraataques de gran violencia. En los comienzos de esta acción perdimos algún terreno, pero luego fué reconquistado. El avance continúa. El adversario ha sufrido pérdidas muy graves. El Quinto Ejército ha avanzado sus líneas en algunos sectores. Las patrullas que penetraron profundamente en territorio enemigo informan que el terreno está fuertemente protegido por alambradas y fuerzas adversarias.

Actividad de la aviación: Bombarderos pesados de las fuerzas aéreas del noroeste de Africa, escoltados por cazas de gran radio de acción, atacaron la ciudad de Fiume durante el día de ayer. Bombarderos medios han atacado las carreteras y ferrocarriles en Toscana y en la costa occidental italiana. Las comunicaciones y el tráfico militar entre Pescara y Ancona han sido atacadas por nuestros bombarderos ligeros. Formaciones aéreas efectuaron anoche numerosas incursiones contra posiciones y comunicaciones enemigas en el campo de batalla.

En el curso de estas operaciones el adversario ha perdido cinco aviones. No han regresado tres de nuestros aparatos, pero dos de sus pilotos se encuentran en salvo. (Efe.)

La elevada costa que domina el valle del Sangro se encuentra totalmente en nuestro poder. Han sido unidas las dos cabezas de puente de la costa adriática, con el fin de constituir una gran base de penetración en las posiciones defensivas enemigas. Nuestras tropas han penetrado profundamente en la línea de invierno principal del adversario y han rechazado todos los contraataques del enemigo. (Efe.)

Está en toda su intensidad la batalla del Sangro. Berlín.—Los círculos militares berlineses, declaran lo siguiente acerca de la situación en el frente del sur de Italia: El Octavo Ejército inglés, junto con las fuerzas auxiliares hindúes y neozelandesas, utilizan en la batalla del Sangro fuerzas muy poderosas. La aviación aliada, muy superior en número a la del Reich, bombardea sin cesar las posiciones que ocupa la artillería alemana en las vertientes septentrionales del valle del Sangro. El tiempo es favorable para la actividad aérea.

Bien es verdad que el enemigo ha obtenido algunos éxitos locales, pero sus formaciones avanzadas han sido cercadas, en parte y el resto de las fuerzas detenido. La batalla del Sangro está en plena actividad. En el sector central del frente, el enemigo atacó. (Continúa en cuarta página.)

Nuevo Instituto británico en Barcelona

Londres.—El Consejo británico abrió este mes tres nuevos Institutos en España y Portugal, establecidos, respectivamente, en Barcelona, Lisboa y Oporto. Esta decisión se debe a la creciente influencia de alumnos de inglés en los dos países y al propósito de fomentar las relaciones culturales de amistad con Inglaterra. El Instituto de Barcelona funcionará con la completa aprobación de los Ministros españoles interesados. (Efe.)



Aspecto que ofrecía el recinto, en el cual el canciller alemán pronunció un discurso ante 20.000 nuevos oficiales del Ejército del Reich. (Orbis foto.)

La Ciudad

INFORMACION MUNICIPAL

El presupuesto ordinario para el próximo ejercicio

NOTA DE LA ALCALDIA - PRESIDENCIA

(Continuación.)
INICIACION DE UNA POLITICA MUNICIPALISTA
 Al comenzar el estudio del presupuesto, sabiendo que las necesidades son muchas y los medios económicos limitados, se examinó la posibilidad, a través de la ley, de incrementar los ingresos en la forma menos gravosa y más llevadera para el Municipio.

Desde luego, se puso de manifiesto el hecho, verdaderamente sabido, de que el Ayuntamiento de Salamanca, como casi todos los de España, con determinadas excepciones, haya hecho caso omiso del orden de imposición que la ley prescribe y haya utilizado solamente los que figuran en último lugar de la ordenación establecida por la ley: las exacciones municipales, arbitrios e impuestos propios de dicho.

Aquel gran español autor del Estatuto Municipal, con su talento prodigioso y su patriotismo immaculado, pensando, a través de los Municipios, en el engrandecimiento de España, a la que tanto amó, entendió que antes de acudir a la imposición de exacciones y arbitrios municipales, los Ayuntamientos debían acudir al producto de los servicios municipalizados, como el segundo de los elementos o medios que constituyen la Hacienda municipal. Así lo dice el artículo 308, aunque en realidad es la primera de las fuentes de ingresos: pues los primeros grupos del citado artículo, rentas, aprovechamientos y subvenciones, representan en la actualidad cantidades reducidísimas que nada significan, teniendo en cuenta los patrimonios municipales propiamente dichos y la importancia que de día en día alcanzan las necesidades del Municipio.

En concordancia con el artículo aludido, que enumera los recursos base de la Hacienda de los Municipios, están los demás preceptos del mismo cuerpo legal reglamentando las facultades para administrar y explotar directamente los servicios municipales obligatorios y para municipalizar los que no tengan tal carácter.

Puede ser que hasta ahora no haya sido oportuno, ni acaso conveniente, iniciar esta política municipalista por múltiples consideraciones que no son de este lugar; pero deseado el temor de que los Ayuntamientos puedan incurrir en excesos y abusos, que podían producirse en los viejos regimenes políticos desaparecidos, pero que no caben en el limpio ambiente español de nuestra revolución nacional-sindicalista. En este régimen de unidad, inspirada en el bien público y la conveniencia general, la actual Comisión Gestora se ha creído obligada a iniciar esta política, no sólo por el concepto que la realidad le merece, sino porque se considera obligada a recoger consignas y advertencias hechas por quien puede darlas, por estar investido de facultades bastantes, con competencia que no puede ser desconocida.

Anotada la posición de la Comisión Gestora en este respecto, que nadie tema aventuras peligrosas ni riesgos para el interés municipal; lo que se haga en el orden municipalista será estructurado dentro de cauces legales, con todo el estudio y meditación que fueren precisos, con la máxima publicidad y después de tener pleno convencimiento que serán superadas todas las dificultades que puedan surgir en todos sus aspectos.

El Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria en que votó el presupuesto adoptó, entre otros, el acuerdo de proclamar la oportunidad y conveniencia de intentar la municipalización del servicio de alumbrado público y suministro de energía eléctrica, consecuencia de la caducidad del contrato para esta clase de suministros.

La Comisión técnica que ha de constituirse estudiará el asunto en sus aspectos técnico, financiero, jurídico y social y redactará la Memoria, con mención expresa de las dificultades del período de adaptación y transición, para tramitarla en forma, con todas las solemnidades, y garantías, pertenecientes a esta clase de resoluciones definitivas.

Se prevé, como es obligado, que el crédito de medio millón de pesetas, que a la ciudad cuesta anualmente este servicio, pueda ser aplicado a los que ocasiona la municipalización del mismo.

También ampara el futuro Presupuesto la iniciativa de municipalizar el servicio de importación de pescado con destino al abastecimiento público, propuesta inspirada en las orientaciones dadas por personalidad destacada, investida de autoridad, sobre posibles nuevas fuentes de ingresos para nutrir los presupuestos de las Corporaciones locales.

Para su realización será preciso obtener la previa autorización superior, que se tramitará en forma tal que no entorpezca ni dificulte la normal tramitación del Presupuesto.

La municipalización aludida no tiene otro alcance que el de la importación. La distribución y venta podrá hacerse por los mismos industriales, que hoy existen o los que en lo sucesivo quieran dedicarse a esta actividad, y en su desarrollo, naturalmente, no ha de contrariar ni rozar siquiera las actividades de los Sindicatos ni las disposiciones de la Junta Superior de Precios, Comisaría de Abastecimientos, ni ninguna otra disposición legal.

Esta municipalización, con el alcance, y significación que queda indicado, se intentará sobre la base de que, aparte de las ventajas positivas que seguramente se reportará al consumidor, si algún beneficio económico produce al Ayuntamiento, tal beneficio se ha de aplicar forzosa y necesariamente a redimir al vecindario de Salamanca, sin distinción de categorías, del pago del arbitrio sobre inquilinato, a que después se alude.

También se intentará, de no considerarse posible y de inmediata realización que Salamanca tenga servicio de trolebuses, dotarla de un buen servicio de autobuses que por sus características (frecuencia en el servicio, tarifas, etc.) resulte adecuado al buen nombre de la ciudad y a lo que el vecindario tiene derecho a exigir.

Pueblos que han elegido a Félix Bernal de Quirós, en colonias, se presentarán el cuarto día laborable.

Pueblos que han elegido a Hijos de José García, Antonio Fernández y Hijo de Viuda de Kodilla, el día quinto laborable.

Pueblos que han elegido a Agustín G. Comérón, José Hernández, Antonio S. Arroyo, Tomás González y J. A. Benito, el día sexto laborable de cada mes.

Los vales referidos al aceite, serán retirados por los señores Alcaldes Delegados o personas autorizadas expresamente en los mismos días que los coloniales.

Las presentes instrucciones entrarán en vigor a partir del mes de enero inclusive, debiendo retirarse los vales afectos a noviembre y diciembre, desde el día 6 de diciembre inclusive en adelante y en el orden prefijado.

A su presentación acompañará certificado de las personas para racionamiento, que existen en las respectivas localidades.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, en la inteligencia de que habrá Responsables a aquellos señores Delegados locales que, por negligencia en el cometido asignado, se retrasaran en la retirada de los vales de referencia.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista, Salamanca 30 de noviembre de 1943.—El gobernador civil, Juan Junquera.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1943.—El gobernador civil presidente, Juan Junquera.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1943.—El delegado provincial.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación provincial de Salamanca

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por el orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Salamanca que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de febrero de 1944, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:

a) De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

b) De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos meses anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposa no se halla en situación de paro forzoso o incapacitada para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso, son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean salteños.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.

c) Si se trata de excomulgados o excomulgadas, la edad máxima para concurrir será de cuarenta años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta treinta y cinco.

d) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

f) Los interesados no extenderán en sus modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y la C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación provincial de la Caja Nacional, sita en el Plaza de los Baños, número 8, hasta el día 31 de diciembre corriente, antes de las trece horas.

g) La igualdad de circunstancias, tendrá preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo más de seis hijos menores de dieciséis años, o hermanos menores de catorce años, en todo caso, o a familias numerosas hasta el segundo grado que se hallen impedidos para el trabajo y no percibieren subsidio ni renta de ningún género.

b) Los que ostenten el título de excomulgado o excomulgada.

c) Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional, de 25 ó 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos discurrirán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio.

d) El importe del préstamo, deberá destinarse, por los prestatarios, a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1943. El delegado provincial.

Jefatura provincial de Sanidad

Cursos especiales voluntarios en el Instituto provincial de Sanidad de Salamanca

El Instituto provincial de Sanidad dará unos cursos voluntarios, que versarán sobre los siguientes temas:

a) Paludismo.—Prácticas de Dispensario, por los señores don Joaquín de Prada, jefe provincial de Sanidad, y don Andrés Llorente Calama, médico jefe de la Lucha Antipalúdica en la provincia.

b) Curso práctico diagnóstico de Laboratorio, triquina, leishmaniosis, fiebre recurrente, tifo exantemático, por los señores Prada y Llorente Calama.

c) Curso práctico de análisis de agua y leche y clínico, por don Félix Arcocha Olarte, jefe de la Sección de Análisis del Instituto provincial de Sanidad.

d) Curso práctico de epidemiología.—Estadísticas sanitarias y diagnóstico precoz de la fiebre tifoidea, escarlatina y sarampión, por don Julio Pérez Alvarez, subinspector provincial de Sanidad y jefe de la Sección de Epidemiología.

e) Curso práctico de higiene infantil, con aplicaciones al medio rural, por la señorita doña Gonzala García Delgado, médica jefe de los servicios provinciales de Higiene Infantil.

f) Curso práctico de tratamiento de la sífilis y gonococia. Por don Luis Sánchez Velasco, médico director del Dispensario de Dermatología e Higiene Social.

g) Curso de Oftalmología, por don Raimundo Rafael de Unamuno, médico del Servicio de Oftalmología del Instituto provincial de Sanidad.

h) Curso de Otorrinolaringología.—Por don Fernando Pérez Peñaranda, médico del Servicio de Otorrinolaringología del Instituto provincial de Sanidad.

i) Curso de Odontología.—Por don José García de la Cruz, médico odontólogo del Instituto provincial de Sanidad.

j) Curso de Tuberculosis.—Por don Ambrosio de Prada Garrido, médico director del Dispensario Central Antituberculoso.

Curso especial
 Seguro de enfermedad.—Cuatro conferencias con proyecciones.

1) Enseñanzas de la Mutual del Yeltes.

2) Necesidades médicas sanitarias y de especialidades del campo de Salamanca y el Reglamento del Seguro de Enfermedad.

3) Los médicos, los especialistas y los sanitarios, ante el Reglamento del Seguro de Enfermedad.

4) Cómo se lleva en el extranjero y cómo debe llevarse en España el Seguro de Enfermedad, según el Reglamento. El día y hora se avisará oportunamente.

Número máximo de alumnos, por curso, cinco.

Como es sabido el curso sobre perfeccionamiento médico ha sido aplazado hasta el 11 de enero próximo.

Las matrículas se harán antes del día 15 del actual.

A los navarros residentes en esta ciudad

El día 3 del corriente, San Francisco Javier, Patrón de Navarra, se celebrará, a las nueve y media, misa solemne en la capilla de las RR. MM. Siervas de María, Plaza de San Millán.

Se invita a todos los navarros residentes en esta capital y a cuantos deseen honrar a San Francisco, para que asistan a dicha función religiosa, que se celebrará en la hora indicada.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

En cumplimiento del último apartado de la regla sexta de la convocatoria, las aspirantes al concurso-oposición a una plaza de portera, vacante en esta Escuela, se presentarán en este Centro el próximo día 6, a las diez de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios.

Salamanca, 1.º de diciembre de 1943.—El director, Juan Francisco Rodríguez.

Santiago Hernández Médico-Dentista

Rúa, 10 Teléfono 2189

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas
 Cada palabra más 20 céntimos

Ventas
ARTICULOS USADOS
 "Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista."

VENDO tres vacas inmejorables, segundo y tercer parto, dando en los anteriores veinticinco litros, traídas de los montañas, paren en enero y febrero. Para verlas, en San Pelayo, don Marcelino. Informes, Torres Villarroel, 29, bar Salamanca. (Navarro). 2-2

SE VENDE CASA, Dimas Madriguera, número 7, trasera a Pérez Oliva, mide 517 metros cuadrados. Informar en la misma. 2-1

VENDO camioneta Fiat, 13 HP, cubiertas nuevas, servicio público, cupo gasolina, documentación completa. Informes Gestoría Ingelma, Traviesa Pozo Hiera, 1, Salamanca. (Arenas). 4-1

URGENTE SE VENDE dormitorio moderno, comedor y otros enseres, todo de estilo. Informar, Palla Martín, 9, segundo, derecha. (AVIL). 2-2

SE VENDE finca de 420 metros, en la mejor calle de Salamanca. Informes, Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 12. 4-1

PROVINCIA DE BEJAR

De Béjar Buenas perspectivas

Hace algunos días comentábamos el acuerdo del Consejo de Ministros aprobando el proyecto de construcción de un edificio de nueva planta con destino a Escuela Elemental y Superior del Trabajo. Hoy podemos agregar que se han librado para este objeto y con cargo al presupuesto vigente 642.748 pesetas, exactamente la mitad de su importe.

Como, por otra parte, están completamente terminados los planos que redactó el arquitecto bejarano don Tomás Rodríguez, se nos dice que las obras se iniciarán con extraordinaria rapidez y que la Junta especial administrativa designada se propone hacer coincidir la colocación de la primera piedra del edificio con el solemne reparto de premios que se verificará en nuestra Escuela Industrial a mediados del corriente mes.

Por otra parte, nos manifiesta persona perfectamente enterada, que las obras del grupo de trescientas cincuenta viviendas protegidas que, con la denominación "Virgen del Castaño" se levantarán junto a la carretera de Salamanca, comenzarán este mismo mes.

Del propio modo la Organización del Movimiento "Educación y Descanso" va a intervenir con la mayor urgencia, una crecida suma en nuestro campo de deportes "Mario Emilio", ampliación del mismo y dotación de piscinas, gradetas, etc.

Como se ve, las perspectivas no pueden ser más halagüeñas, ya que a lo mucho hecho y a lo que está en marcha he de añadir lo que queda por hacer y que puede ser considerado como entrado ya en el campo de las realidades.

La Banda municipal

Como complemento a los proyectos que abrigaba nuestro Ayuntamiento de reorganizar la Banda de música, de que ya hemos hablado en esta columna, hoy comentamos también que ha sido aprobado el oportuno Reglamento inspirado en el mejor deseo de crear una Banda municipal con toda la eficiencia artística que requiere esta población.

Los elementos que habrán de integrarla, son: cuatro músicos de primera, diez de segunda, once de tercera y seis de cuarta o educandos, y ya se ha abierto el concurso oposición para cubrir estas plazas, que cerrará el 30 de diciembre.

A. GARCIA

ESTRENO garantizado HOY en EDUCACION Y DESCANSO CON LOS OJOS DEL ALMA
 La mejor película de ambiente aragonés, en la que se mezcla un fuerte dramatismo y el típico humor mazo. Maravillosamente interpretado por Matilde Valázquez, Manuel Luna y Fernando Fernández de Córdoba

Gobierno militar de la provincia de Salamanca

Se pone en conocimiento del personal que percibe sus haberes por la Subpagadería militar de esta plaza, que los días y horas de pago son los siguientes:

Horas: Mañana, de diez a una tarde, de cuatro a seis.
 Día 2.—Mañana y tarde, Cuaballeros Muñidos plaza.
 Día 3.—Mañana jefes y oficiales; tarde, suboficiales.
 Día 4.—Habilitados comarcas.
 Día 6.—Mutilados pueblos.

Bazar LASO FIGURAS BELEN

RUA, 9 TELEFONO 2234 R. E. I.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

Aviso importante
 Por tercera y última vez se recuerda a los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, que aún no hayan presentado en esta oficina los documentos cobratorios de la Contribución Territorial, Rústica y Urbana, para el ejercicio de 1944, que los plazos concedidos a tal objeto, terminaron los días 15 y 20 de noviembre último, respectivamente, estando incurso en responsabilidad, y que si antes del día 10 de los corrientes no han cumplimentado tan importante servicio, serán exigidas aquellas responsabilidades, sin más aviso, y como en años anteriores, inexorablemente.

Salamanca 1 de diciembre de 1943.—El administrador de Propiedades, Rafael Hernández Ruiz

En memoria de D. Julio Ibáñez Moreno

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, para honrar la memoria del que fue consejero de esta institución durante muchos años, don Julio Ibáñez Montero (q. e. p. d.), dedicará mañana, viernes, todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martín por el eterno descanso del alma del finado, asistiendo a la de las nueve y media los señores conserjes y empleados de la institución.

Igualmente procederá en la próxima semana al desempeño gratuito de todos los lotes de ropas hasta la cuantía de cinco pesetas y cuya pignoración se haya realizado hasta el día 26 de noviembre inclusive, con arreglo a las siguientes normas:

1.º Los lunes, 6, los lotes comprendidos entre los números 85.286 y 99.999 de empeños de ropas.
 Martes, 7, ídem ídem del 1 y 20.299.
 Jueves, 9, los comprendidos entre los números 13.409 y 22.208 de renovaciones de ropas.
 El viernes, 10, todos los lotes no retirados, en los días anteriores.

El despacho al público se verificará en las horas ordinarias de oficina.

S. Madrazo Palermira RIRON Y URINARIAS

De 12 a 2 y de 5 a 7.—Rúa, 24 R. E. I.

TURRONES, MAZAPANES Y PELADILLAS "LA CASTELLANA"

En ultramarinos y confiterías Representaciones LURUENA Teléfono 2092 AVIL

LAMPARAS TITAN Depositario exclusivo para Salamanca y provincia, **JESUS GARCIA TELLEZ - BEJAR**
 Venta en Salamanca: ENRIQUE M. BRIZUELA = Espoz y Mina, número 11

INSTITUTO NACIONAL PREVISION
 AMPLIADO PLAZO ADMISION DE INSTANCIAS HASTA 10 DICIEMBRE
 Preparación por funcionario de esta Delegación
Academia ARACIL
 P. Onésimo Redondo, 8. Tel. 1167

JUVENTUD FEMENINA
 Apostolado universitario
 ¡Joven estudiante! Considerando que en esta época de menos apremio en los estudios podrias hacer ejercicios espirituales más tranquilamente, hemos organizado para ti una tanda que tendrá lugar en las Madres Esclavas del Sagrado Corazón (José Antonio Primo de Rivera). Comenzará el viernes, día 3, a las siete de la tarde, y terminará el 8. Serán dirigidos por nuestro consiliario. En tu alma, estudiante, estás depositados inmensos tesoros y valores desconocidos; descubrirlos debiera ser tu primordial anhelo.

Tu juventud va buscando incansablemente la alegría que necesitas para tu trabajo, estudio, para tu vida toda, central en la que constituye la verdadera alegría amor a Jesús, fruto de su perfecto conocimiento. Bien podrás hallarlo en el retiro de los sáttos ejercicios.
 Pasa por nuestro centro, Meléndez, 26, de seis y media a siete y media, para informarte más detalladamente, en especial si piensas hacerlos interna.

Ventas
ARTICULOS USADOS
 "Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista."

VENDO tres vacas inmejorables, segundo y tercer parto, dando en los anteriores veinticinco litros, traídas de los montañas, paren en enero y febrero. Para verlas, en San Pelayo, don Marcelino. Informes, Torres Villarroel, 29, bar Salamanca. (Navarro). 2-2

Ofertas
 FINCA CABEZA RUBIA, término Alconchel, recibe desde el 10 de diciembre 200 vacas o 2.000 ovejas. Razón, Muñoz-Casillas, Badajoz.

Demandas
 CRIADA formal, se precisa en Pasaje, 7, 2.º, izquierda. -a-

Varios
 SE ARRIENDAN dos amplias habitaciones para oficina o casa análoga. Informar, Espoz y Mina, 16, 2.º, derecha.

SE NECESITA una habitación, sitio céntrico, para oficina. Avisar, teléfono 2111.

CHICA mayor, para todo; buenos informes, necesario. Prior. 6, 1.º, centro. 2-1

EXTRAVIO estación Tejares, una ternero, siete meses, pelo rojo, ahijado en los dos orejas. Razón, Amador Alcazar, Polio Martín, 4.

DEPORTES

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

El comportamiento de los espectadores en los partidos de fútbol

Los que realicen cualquier agresión de palabra u obra, serán detenidos e internados en campos de concentración

Por informes procedentes de distintas provincias, se observa en esta Dirección General, que cada día más se va poniendo de relieve una actitud antideportiva del público que presenciar los partidos de fútbol con lamentables manifestaciones, que por exceder de los límites correctos en que una persona medianamente educada exterioriza la emoción que en su ánimo produce la marcha del partido, no son tolerables en un concepto exacto de lo que obliga la convivencia y que la autoridad ha de reprimir con energía en cumplimiento estricto de su deber referente a policía de costumbres. En la mayoría de los casos, los que tan incivilmente se conducen, pretenden disculpar su inadmisiblemente actitud con su irregularidad en la situación de los árbitros o jugadores, pretendiendo presentar a éstos como responsables de la alteración del orden, olvidando que los defectos o errores de carácter técnico que el espectador crea observar, no le dan quién para enjuiciarlos y mucho menos para pretender exigirlos, tarea que corresponde al delegado de la Federación y al Consejo Nacional de Deportes, que aplican una serie de sanciones entre las que no figura, naturalmente, el arresto, sino la suspensión por objetos arrojadizos.

Como los hechos se repiten con insistida frecuencia, quizá por el aumento de afición que lleva a los campos a gentes en su mayoría ajenas de espíritu deportivo y que ignorantes del Reglamento reaccionan con re-

JUEVES BALONCESTISTA

Las faltas en el baloncesto

Define la falta el Reglamento de baloncesto como aquella infracción a las reglas de juego cuya sanción es uno o varios tiros libres.

Las faltas se distinguen de la violación en que ésta entraña una infracción a las reglas de juego pero que no acarrea penalidad.

Se dividen las faltas en técnicas, personales y descalificantes; técnica es cualquier infracción o violación de las reglas cuando no ocurre contacto personal; se exceptúa de esta definición el bloqueo que siempre se considera falta personal; cuando se detiene, bloquea, zancadillea, empuja o carga al contrario, se comete una falta personal; por último, la falta descalificante es aquella que por su extrema gravedad determina, en el acto, la descalificación del jugador.

La falta puede ser doble cuando los dos equipos contendiéndoles infringen, simultáneamente, la misma regla.

El castigo de las faltas consiste en el tiro libre que es el privilegio que se concede a un jugador de tirar a la canasta desde la línea destinada a este efecto, cuando se conceden dos o más tiros libres recibe la denominación, este castigo, de tiro múltiple.

DESFILE DE EQUIPOS

El "cinco" de Ingenieros. Con sus camaradas de Infantería, el equipo de baloncesto del Regimiento de Ingenieros, creación de este gran deportista, teniente don Victorino Bueno, dan a la competición que actualmente se está jugando, la nota de fortaleza física, de penetración, de disciplina, tan esenciales en todo deporte y que sirve de norma y modelo a seguir para todas las entidades deportivas.



Agudo, capitán del equipo de Ingenieros

me cuando tienen un sobreenfrentamiento producido por su participación en el Torneo militar de baloncesto en lucha con notables equipos de la VII Región.

III TORNEO MILITAR REGIONAL DE BALONCESTO

A continuación damos detalles de la manera de desarrollarse esta interesante competición, de cuyo comienzo dimos noticia, y en la que toman parte nuestros dos equipos militares de la localidad.

En el III Torneo militar regional de baloncesto, en el que participan doce unidades, distribuidas en dos grupos, que contendrán a doble vuelta para decidir los tres mejor clasificados de cada grupo, para formar la liguilla que determinará el campeonato regional, la formación de los grupos es la siguiente:

Primer grupo: Infantería 25, Artillería 26, Intendencia 7, y Sanidad Militar, de Valladolid, Artillería 47, de Medina del Campo, e Ingenieros 7, de Salamanca.

Segundo grupo: Infantería 26, de Zamora; Infantería 28, de Salamanca; Infantería 31, de León; Infantería 32, de Oviedo; Infantería 40, de Gijón, y Artillería 27, de Astorga.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En la mañana de ayer, y después de despachar con el secretario y los jefes de Departamento, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento recibió las siguientes visitas:

Director del Sanatorio de Llano Alto, de Béjar.

Jefe comarcal del Movimiento en Peñaranda de Bracamonte, camarada Adelardo del Castillo.

NOTA

En un baile de esta ciudad han sido recogidas por la policía un número determinado de mujeres menores que contravenían las disposiciones legales.

Esta medida ha sido adoptada en defensa de la moral pública.

HIPOTECAS

¿Desea colocar dinero en primeras hipotecas? Buena garantía e interés. Absoluta reserva.

COLLANTES

CASA DE LAS CONCHAS AVIL

CASINO DE SALAMANCA

Próxima Exposición de Arte gallego del pintor Carmelo

Desea el Casino de Salamanca continuar prestando su mayor atención a una labor de divulgación artística que, en cursos anteriores, tuvo lugar a través de varias exposiciones de arte, concierto y certámenes literarios.

En la pasada primavera, se inició la interesante labor de dar a conocer las variadas regiones españolas, sirviéndose del temperamento artístico de los pintores más destacados y representativos de las mismas; así, en la citada época, esta Sociedad patrocinó con todo agrado una exposición de obras del laureado y florido pintor valenciano, don Teodoro Andreu Sentmans, que ciertamente, permitió al público salmantino, admirar la bella región valenciana en sus distintas modalidades de paisaje, costumbres, etc.

Pretende ahora el Casino, en fecha próxima, mostrar al público de Salamanca otra región de España, también admirable por muchos conceptos: nos referimos a Galicia.

A tal efecto, esta Sociedad patrocinará una exposición de las obras del gran pintor gallego, Carmelo F. González; sin duda, tiene éste bien merecido el título de cronista plástico de esta bella región.

Trasará a Salamanca un total de 31 cuadros, sin contar una interesante colección de apuntes y notas de color.

Esta colección de obras ha sido calificada de ventanas abiertas al paisaje gallego, y en un alarde riguroso sin desvirtuar el ambiente, expresa la maestría del autor y proclama el dominio del color.

Las principales obras de este maestro figuran en los Museos provinciales de Coruña, Barcelona, Canarias, Madrid, y en los buques de nuestra Armada, habiendo organizado hasta la fecha, dieciocho exposiciones particulares. La Exposición tendrá lugar del 13 al 19 de diciembre próximo. Este artista es natural de El Ferrol del Caudillo, y al trasladarse a Salamanca, será portador de un saludo oficial que El Ferrol dedica a Salamanca.

BOLETIN DEL MOVIMIENTO



En el día de ayer, el delegado sindical provincial, camarada Cardenal, despachó con el jefe provincial del Movimiento, en la Jefatura provincial.

Después celebró, en su despacho de la Casa Sindical, una reunión con todos los jefes de Obras, vicesecretarios y jefes de Sindicatos; otras, con los fabricantes de harinas de Salamanca, y otra, con los miembros de la Cooperativa Lecheira, tratándose en todas asuntos de sumo interés para cada organismo o entidad particular.

SERVICIOS JURIDICOS

La formación político-social de los aprendices

Presentadas algunas consultas en esta Asesoría Jurídica sobre la extensión de las medidas encaminadas a reglamentar la formación político-social de los aprendices, este Servicio, siguiendo el camino trazado de asesorar a los distintos productores en las Leyes Laborales de mayor aplicación, informa hoy, sucintamente, dadas las circunstancias de limitación de espacio, sobre las modificaciones sucesivas del artículo 71 del Código de Trabajo, en lo que respecta a la ampliación de las horas que para formación general del aprendiz se señalaban, incrementadas hoy por las modificaciones que comentamos en lo que se refiere a la formación político-social del aprendiz.

El Decreto de 6 de diciembre de 1941 ("B. O." número 349), señala la obligación a los jefes

de empresa que tengan aprendices, de permitir que éstos acudan al Frente de Juventudes a recibir la educación religiosa, política, física, deportiva y premilitar, encomendada, como funciones de dicho Frente de Juventudes, por la Ley de 6 de diciembre, de 1940.

No es sólo esta obligación, por tanto, de los jefes de empresa, sino que dicha obligación, teniendo un carácter bilateral, obliga por igual en su cumplimiento a empresarios y aprendices, los que necesariamente habrán de cumplir con este dispuesto, bajo pena de ser mercedados en sus haberes en la cantidad proporcional a las dos horas semanales señaladas y de cuyo importe hará el correspondiente descuento el propio empresario, reintegrándose del mismo. La reiteración en estas faltas de asistencia será causa suficiente a la terminación del contrato de aprendizaje.

No creemos sea necesario insistir más sobre la importancia y necesidad del cumplimiento de tal Orden, ya que la misma lleva injertada la sabia completa de nuestro credo, reflejado así en los discursos de nuestro Caudillo y en las disposiciones que reglamentan y regulan la organización y marcha del Frente de Juventudes y que señalan, de una manera clara, el interés del nuevo Estado en el atendimiento, precisamente, de los comprendidos en la edad de formar parte de las Centurias de Aprendices, en los que España funda, precisamente, un futuro próximo encadenado y consecuente a su pasado heroico y al presente revolucionario nacional-sindicalista.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

SINDICATO PROVINCIAL COLONIAL

Se pone en conocimiento de todos los industriales del Gremio de detallistas del Gremio de detallistas de ultramarinos, que pasen con la mayor urgencia posible por las oficinas de este Sindicato a recoger un impreso de sumo interés.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Salamanca 1.º de diciembre de 1943.—El jefe accidental del Sindicato, Clemente Sánchez.

Frente de Juventudes SECCION FEMENINA

Todas las margaritas se presentarán hoy, día 2, a las seis de la tarde, en el Salón Estambul (entrada por Peña 1.ª, 9). Las flechas deberán presentarse, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Jefatura Provincial (Zamora, 25).

Asimismo lo harán las flechas azules, en dicha Jefatura, a las ocho y media.

Se darán a conocer todos los actos que esta Regiduría provincial organizará en la fiesta del "Día de la Madre".

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Salamanca 1.º de diciembre de 1943.—La regidora provincial.

CITACION

Todos los camaradas de la banda del Frente de Juventudes, se presentarán, los días 2 y 3, en el Almacén provincial (carretera de Zamora, número 3), para entregar los instrumentos, completamente limpios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Salamanca 1.º de diciembre de 1943.—El delegado provincial.

ANTESALA de los ASES

CITACIONES

C. D. CIOVIN.—Todos los jugadores de este club deberán presentarse hoy, jueves, a las tres y media en punto de la tarde, en la puerta del Cuartel del Regimiento de Ingenieros, para jugar un partido amistoso con el C. D. A. C. SAN PABLO III.

IV.—Se juega a todos los jugadores fichados por los equipos que presenten hoy, a las tres, en el campo del Novarrí, para jugar un partido contra el Rayo, y los del tercero, efectuar un entrenamiento.

Soledad Masegosa

OS. ASISTENCIAS ECONOMICAS Generalísimo Franco, 22

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

URON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7. Teléfono 1171. R. E. I.

HERNANDEZ OGUJISTA

Consulta de 11 a 4 y de 4 a 5. Plaza del Mercado, 6, pral.

J. MATA

Medicina General PIEL - SIFILIS - VENEREAS Peña 1.ª, 3.ª, C. 12 a 2 y 7 a 9 ARENAS

TEATRO BRETON HOY

PRESENTACION DE LA GRANDIOSA COMPANIA DE COMEDIAS MARIA DE LAS RIVAS-PEPE RIVERO con el gran éxito

LA CULPA ESTUYA

del autor de «LOS INTERESES CREADOS» REPARTO DE «ORO» POCAS VECES IGUALADO - OCHO PRIMERAS FIGURAS ACTUANDO EN

LA CULPA ESTUYA

CINEMA TARAMONA SIGUE EL EXITO APOTEOSICO DE CHICAGO Y EL CAMINO DEL AMOR

Publicidad ARENAS

CLUB FLUVIAL NUEVA SECCION

El Club Fluvial ha ampliado sus secciones deportivas con una nueva modalidad que será muy del agrado de sus socios y de la afición en general. Se trata del balón a mano (handball), que tanto interés está despertando de un tiempo a esta parte.

Como delegado de esta nueva sección actuará el conocido deportista Román Pérez.

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.ª, Izquierda.—Teléfono 1285

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES JOSE SOANEZ

LA BAREZA (LEON) Catálogo y condiciones a quien solicite

J. Palomero

MEDICO-DENTISTA José Antonio, 3, altas Azafrañal. R. E. I.

José Morán Gutiérrez

MEDICINA INTERNA Consulta a las doce PLAZA CORREOS, 1. TELEFONO 1999 ARENAS

Industrial

estaría interesado en comprar importantes partidas de pelo de cola caballo. Escribir facilitando precios al número 3867, Vergara, número 11, Barcelona.

Los goleadores del sexto grupo

ESTADISTICA DE PRIMERA VUELTA-LA JORNADA MAS COPIOSA FUE LA DEL 7 DE NOVIEMBRE

Terminó el domingo la primera vuelta del Torneo de Liga en nuestro grupo y completamos al día la lista de goleadores.

Tenemos pendientes las siguientes jornadas:

Día 7 de noviembre: Se marcaron veintiocho tantos y constituye la plus marca de la competición, hasta ahora.

Marcaron: Dej Badajoz, Casariego, tres; Povedano, dos; Erijo y Elizondo.

El Toledo se apuntó así: Rafa, dos; Moreno, uno. Cacereno hizo media docena; ta que, a partes iguales, se repartieron Muñoz, Santos y Perete.

Manchego hizo un solitario, por medio de Birri. Aunque patreza mental!

Inperio: Nizo, tres; Mell, dos; Anselmo, Antonio y Cuena. Emeritense: Caro, aunque con otras las noticias que por aquí tenemos.

Trujillo: Uta y Ballesteros. Día 14 de noviembre: Manchego marcó por obra de Molina Solana y Birri.

Trujillo: Neira y Ballesteros I. Badajoz: Casariego, dos y Povedano, dos.

Emeritense: Vadillo. Cacereno: Santos, Perete, Santi.

Salamanca: Dámaso y Dobaño. Quedan los cinco goles del Toledo-Ferroviana, cuyo autor no ha sido posible encontrar.

Día 21 de noviembre: Lo mismo sucede con el 21 del Inperio-Manchego.

Salamanca: Ibáñez, Dámaso, Ferroviana: García, Ochoz. Cacereno: Calleja, Perete. Trujillo: Yurita II. Toledo: Moreno, dos; Martínez y Jesús.

Emeritense: Paquillo. Badajoz: Elizondo. Día 28 de noviembre: Cáceres: Pepin, Calleja. Ferroviana: Peña. Trujillo: Uria. Badajoz: Casariego. Alcalá: Nuño, Perelenses y Luis, dos. Toledo: Moreno. Salamanca: Dámaso e Ibáñez. Otro día el resumen final.

JULIO SANTIAGO MIRAT

Piel, venéreas, sífilis. Medicina general Consulta, once y media a una y media y siete y media a nueve y media Caldereros, 9. Teléfono 1888 ARENAS

Carreras de galgos

El pasado día 30 de noviembre se celebraron en el magnífico coto de Bercimuelle, del partido de Alba de Tormes, propiedad del entusiasta y decano aficionado don Emilio Clavijo, unas brillantes carreras de galgos, a las que concurren muchos aficionados a este deporte, y, aunque no tenían estas características de campeonato, despertaron vivo interés, por acudir a ellas la peña "España", campeona nacional en la temporada pasada.

Las coleras fueron las siguientes: Primera, "España", propiedad de don Antonio Caño, con "Peligroso", de don Emilio Clavijo, corrieron cuatro liebres y mataron, tres, velozmente "España" sobre su contrincante, que es un gran perro, digno competidor de la campeona.

Segunda, "Italia", del señor Caño, y "Mora", del señor Clavijo; corrieron cuatro liebres, matando dos, ganando "Italia", "Peligroso", de don Antonio Caño.

Tercera, "Flecha", de don Santiago Jiménez, y "Alba", de don Félix Conrado; corrieron otras cuatro liebres y mataron una, saliendo victoriosa "Flecha".

Se pasó un día muy agradable, se vieron buenas carreras y liebres muy valientes, y todos los aficionados salieron muy complacidos de las atenciones de los señores de Clavijo, que saben fomentar este bonito deporte, pidiendo únicamente al señor Caño que lleve de nuevo a la campeona "España" al concurso nacional en la presente temporada, en interés de la afición salmantina.

JOSE A. SERVIA

PROFESOR ADJUNTO DE LA FACULTAD DE MEDICINA PUERICULTOR ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X CONSULTA A LAS 12 PRADO, 4. TEL. 1435 AVIL

DR. UNAMUNO

OCULISTA Profesor de la Facultad de Medicina, Oftalmólogo del Instituto Provincial de Sanidad Zamora, 38 R. E. I. Teléfono 1009

Clinica dental N. SAN FELICIANO

SAN PABLO, 1.—Teléfono 1605 (Edificio Joyería Córdón) ARENAS

Julian Méndez

PIEL SIFILIS Avenida Mirat, número 51 ARENAS



Hágase modista por correspondencia y obtendrá magníficos ingresos sin salir de su hogar. Miles de alumnas lo han hecho ya. No vacile más!

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 SAN SEBASTIAN Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa, contabilidad y cálculo mercantil, correspondencia, comercio exterior e internacional, decoración y costura e alfombrado e decoración y carpintería e electricidad e metalurgia e electricidad e arte textil e ortográficas

ISIDRO AGUILAR

Profesor de la Facultad de Medicina Primer ayudante del Dr. Garrido (+) Medicina Interna Consulta a las once Especies, 2 (Gabinete radiológico profesor Alonso) ARENAS

Doctor CUERVO

MEDICINA INTERNA - RAYOS X Consulta de 12 a 2 PLAZA DE GABRIEL Y GALAN, 1 Teléfono 1853 ARENAS

EL CONCIERTO DEL SABADO

El sábado tendrá lugar, en el Conservatorio Regional de Música, un concierto de violoncello, a cargo del notable artista Ricardo Vivó Bazo, acompañado al piano por el maestro Alvarez Cantos, director de la Orquesta Sinfónica de Salamanca.

El programa, interesantísimo, presenta, además, variedad y dificultades más que suficientes para probar la categoría artística del concertista, que estamos seguros ha de lograr con él un éxito rotundo. Es el siguiente:

Primera parte.—"Adagio", de J. S. Bach, y "Sonata en sol mayor", de Brevall.

Segunda parte.—"Elegie", de Fauré, y "Variaciones sinfónicas", de Böhmman.

Tercera parte.—"Melodia", de Massenet; "El mantañal", de D. y V. Loeff; "Requiebros", de Casadó, y "Capricho húngaro", de D. J. Schumann.

Ricardo Vivó, que hizo sus primeros estudios en Madrid, bajo la dirección del gran concertista don Juan Ruiz Casaux, dio su primer concierto como cello en el Conservatorio de Madrid, con notable éxito, y a los dieciséis ingresó en la Orquesta Sinfónica de Salamanca, habiendo actuado de concertino en la misma en muchas ocasiones, colaborando igualmente en la Sinfónica de Madrid y en la Clásica. Posee los diplomas de primera clase en Solfeo, Música de Cámara y Violoncello, y su éxito, en numerosos recitales, es, toda España, manifiesto.

El que hoy obtenga en Salamanca, donde ya se le conoce y se le aplaude, habrá de ser elogiado entre todos, porque Vivó mostrará en ese bello programa que queda expuesto anteriormente, sus dotes admirables de ejecutante y de intérprete.

Miguel Ferrer

ha trasladado su consulta de CIRUGIA a Plaza Defensores de Toledo, A. Teléfono 2252 ARENAS

Doctor M. Valdés

CATEDRÁTICO DE PATOLOGIA Y CLINICA MEDICA Rayos X - Electrocardiografía Consulta de 12 en adelante JOSE ANTONIO, 38 R. E. I.

EGIDO ANDUJAR

MEDICINA GENERAL PIEL - SIFILIS - VENEREO Consulta de 2 a 5 y de 6 a 9. Calle de los Doctores, 5, principal R. E. I.

El día en la Audiencia

DELITO DE ATENTADO

En la noche del 29 de agosto de 1943, el procesado Angel Luengo Martín, que se encontraba promoviendo fuerte escándalo en la calle de la Victoria, del barrio de los Pizarrales, de esta ciudad, fue requerido por el sereno del barrio, Adolfo Juan Sánchez, para que se retirara a su domicilio, y lejo de obedecer, se abalanzó contra él, dándole una bofetada y arrebatándole el chuzo, tasado en cinco pesetas, que rompió.

El fiscal señor Sanz Tabares, acusó a dicho procesado como autor de un delito de atentado a agente de la autoridad, "en circunstancias y pidió que se le imponiera la pena de tres años de prisión menor y multa de 500 pesetas, accesorias y costas y que abone al sereno la suma de 5 pesetas.

La defensa solicitó para el procesado menor pena por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez.

Después de los informes de las partes, el juicio quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

Dr. Bondía

MEDICINA INTERNA de la Casa de Salud Valdecilla APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS - RAYOS X Consulta de 12 a 2 y a las 5 MELENDEZ, 10 ARENAS

Bondía G.-Puente

MEDICINA INTERNA de la Casa de Salud Valdecilla APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS - RAYOS X Consulta de 12 a 2 y a las 5 MELENDEZ, 10 ARENAS

Compras de alhajas

PAGO ALTOS PRECIOS por toda clase de objetos de oro, plata y platino. Diamantes y brillantes. EN EL HOTEL CASTILLA - Teléfono 1854 - SALAMANCA Publicidad AVIL

Enfermedades de los ojos

Para dar sus acostumbradas consultas el médico-oculista don Ricardo Cató establecido en Valencia, Pintor Abril, 21, estará en Ciudad Rodrigo y Salamanca y recibirá a sus enfermos en Ciudad Rodrigo, los días 27, 28, 29 y 30 de noviembre y 1.º de diciembre, Dirección Hotel Machero, y en Salamanca, los días 2, 3, 4, 5 y 6 de diciembre, Dirección Hotel Castilla.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin tiras ni tirantes, bultos ni molestias; contruados científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Salamanca, en el domicilio y bajo la prescripción del doctor Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 18, únicamente el próximo domingo, día 5 de diciembre. CASA TORRENT, Unión, 13, BARCELONA, (C. C. S. 2383)

Adoración Nocturna

El turno II, que tiene por titular a "San Juan de Sahagún", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose las Santas Misas y oraciones especiales por las almas de don Angel Amaro y de su esposa, doña Rosa Benito (que es paz descanse).

La Vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la correspondiente Junta de turno.

EMPRESARIO

Para que sus trabajadores cobren normalmente el Subsidio Familiar, no olvide consignar los números patronal y de declaración de familia.

Cupon pro ciegos

Lista de los números premios del Cupón-Pro Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 1 de diciembre de 1943: Premio de 25 pesetas: 991. Premiadados con 2,50: todos los terminados en 91.

DOCTOR Peláez Redondo

Profesor de la Facultad MEDICINA INTERNA RAYOS X Consulta de 12 a 2 Zamora, 8 Teléfono 1975 AVIL

Antonio Ferreira

Maternólogo de Sanidad Nacional MATRIZ Y PARTOS Pozo Amarillo, 13, dpto. Teléfono 2251 R. E. I.

Después de grandes reformas GRAN CAFE REGIO

MUY EN BREVE REAPERTURA del GRAN CAFE REGIO Publicidad ARENAS

ELEMENTOS PERTURBADORES DE OSLO SERAN ENVIADOS A ALEMANIA E INTERNADOS

Medidas contra los estudiantes por su actitud antialemana

Berlin.—La agencia D. N. B. transmite la siguiente información: "A pesar de la magnanimidad dispensada a los estudiantes de Oslo, éstos se esfuerzan, desde 1940, en hacer resistencia de las autoridades alemanas de ocupación. Todas las advertencias que se les han hecho du-

rante los años pasados y todos los llamamientos que le han sido dirigidos no han servido para nada. Tenían la convicción adquirida en las casas de los elementos extremistas que podrían organizar un movimiento de resistencia, el cual daría comienzo con el incendio que ha devastado algunas salas de la Universidad y serviría de señal para comenzar acciones de mayor importancia. Pero las medidas energéticas que ha habido necesidad de imponer para proteger los intereses de la potencia ocupante, ha asegurado a los estudiantes bien informados y leales que dentro de pocos días recobrarían su libertad de movimientos.

La batalla del río Sangro, en su período de mayor recrudescimiento

(Viene de primera plana)

con violencia las posiciones alemanas en el monte Corito, pero fué rechazado en sus repetidos asaltos. El adversario avanzó por varias direcciones, sobre Tigliano, pero fué detenido por el fuego defensivo. Se espera un gran ataque del Quinto Ejército en el ala occidental del frente italiano. A este respecto se prevé la posibilidad de un desembarco enemigo en el Golfo de Gaeta. (Efe.)

Citó como ejemplo el de las Escuelas Superiores de Drontheim y de Bergen, donde los estudiantes han vuelto a continuar sus estudios. Los elementos perturbadores serán enviados a Alemania e internados en un campo especial. Los estudiantes deberán salir inmediatamente de la Universidad y trasladarse a sus lugares natales. El que las medidas duras que debían ser en tiempo de guerra se debe a la intervención personal del primer ministro noruego." (Efe.)

LA MADRE Y EL HOGAR

Desde que el hijo nace, la madre es su más esforzada educadora y su defensora más heroica. Le defiende, hasta cuando por su hombría tiene que ser él quien la defiende. Hasta su mayor edad, cuando le sobrevive, sigue siendo para él, el niño mimado y querido. Por todo esto, en esta hora en que en España, el hogar y la familia son exaltados sublimemente, corresponde a los hijos de nuestra Patria, el rendir homenaje absoluto y justo a la madre española, que es, en fin de cuentas, quien supo formar esta generación heroica y la que formará la verdadera, que ha de ver a España en todos los hogares y a todos los hogares convertidos en un fragmento sólidamente unido a los demás del gran hogar español. No hay limitaciones en el cariño de la madre al hijo; no debe haberlos pues en el homenaje de éste a la madre. La fecha en que oficialmente se simboliza todo este homenaje, está próxima. El próximo día 8, tanto oficial como particularmente, la madre española debe recibir el unánime homenaje de los hombres de España, que al honrar a la madre honran a su Patria, fundamentalmente basada en la mujer que les dio el ser.

DOS PORTAVIONES Y UN BARCO DE GUERRA HUNDIDOS POR LOS JAPONESES EN LAS ISLAS GILBERT

Los norteamericanos han conquistado Bonga y Júsica y prosiguen el avance

Comunicado aliado. Cuartel General aliado en el Pacífico sudoeste. El comunicado oficial del día de hoy, miércoles, dice que las tropas australianas han conquistado Bonga y Júsica—nudos de pista y seis toneladas de bombas sobre una base aérea norteamericana en Cabo Gloucester. También fueron bombardeadas las posiciones avanzadas japonesas de la bahía Empress Augustus en el archipiélago Salomón. Asimismo fué bombardeada la isla de Unea, en Augusta, de Nueva Bretaña, y la de Maneukuari, en Nueva Guinea. (Efe.)

Esta batalla, termina el comunicado, será conocida con el nombre de cuarta batalla aérea de las islas Gilbert. (Efe.)

Prosigue el avance australiano

Londres.—El enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel General aliado del Pacífico sudoeste, informa que las fuerzas australianas, después de haber capturado Bonga y Júsica—nudos de pista y seis toneladas de bombas sobre una base aérea norteamericana en Cabo Gloucester. También fueron bombardeadas las posiciones avanzadas japonesas de la bahía Empress Augustus en el archipiélago Salomón. Asimismo fué bombardeada la isla de Unea, en Augusta, de Nueva Bretaña, y la de Maneukuari, en Nueva Guinea. (Efe.)

Dos portaviones y un barco de guerra, hundidos

Tokio.—Un comunicado del Gran Cuartel Imperial anuncia que cerca de las islas Gilbert, fuerzas aéreas y navales niponas han atacado la navegación aliada y hundido dos portaviones y un barco de guerra de clase no precisada. Añade que un gran crucero resultó gravemente averiado e incendiado, y que seis de los aviones japoneses no han regresado a su base.

¡EXCAUTIVOS! ¡EXCOMBATIENTES!

La Patria no olvida tu sufrimiento y sacrificios. Por ello te ofrece preferencia en la concesión de los Préstamos Nupciales que, al facilitar la creación de un hogar, te proporciona la verdadera felicidad.

Discurso del presidente Tojo

EL JAPON NO DEPENDRÁ LAS ARMAS HASTA QUE HAYA ALCANZADO UNA VICTORIA DEFINITIVA. Tokio.—En un discurso pronunciado en el templo de Himeji, de Tokio, el presidente del Consejo japonés, Tojo, declaró que las contraofensivas desentendadas por el adversario en el Pacífico eran una tentativa para alcanzar una decisión, incluso al precio de los mayores sacrificios en vista de la evolución de la guerra. Con respecto a los rumores de paz extendidos por el extranjero/ Tojo declaró que el Japón no depondrá las armas hasta que haya alcanzado una victoria definitiva. En el Japón—añadió—se sabe muy bien que habrá que vencer todavía grandes dificultades, pero se sabe también que las dificultades del adversario son aún mayores. (Efe.)

Ingreso de don Julio Guillén en la Real Academia de la Historia

Su discurso versó sobre problemas de cartografía marítima española

Madrid.—La Real Academia de la Historia celebró esta tarde, a las cuatro y media, solemnemente la recepción pública para don Julio Guillén, capitán de fragata, don Julio Guillén Tato, director del Museo Naval. Presidieron el acto el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, que tenía a su derecha al duque de Maurella, presidente accidental de la Academia, y a su izquierda, el ministro de Marina, almirante Moreno. En otros lugares de la presidencia ocuparon asientos el secretario de la Corporación, don Vicente Castañeda, los almirantes Moreu y Basterreche, el embajador de Francia, M. Pietri, el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y numerosos representantes de las distintas Academias que integran el Instituto de España, entre ellos los señores Llanos y Torriglia, Tormo, González Palencia, Asín Palacios, Sánchez Cantón, etc. Don Julio Guillén leyó su discurso de ingreso, que versó sobre "Cartografía marítima española. En torno a varios de los problemas de su estudio". El receptor, después de estudiar la cartografía en general, pasó a referirse a cada una de las Escuelas mallorquina, andaluza y otras, resumiendo los trabajos que llevaron a efecto. En nombre de la Corporación le contestó el académico don Antonio Ballesteros, que hizo una brillante semblanza del nuevo académico, estudiando, a la vez, las figuras de los ilustres marinos que le precedieron en la Academia. Ambos oradores fueron muy aplaudidos y el señor Guillén muy felicitado. (Logos.)

Nueva ofensiva soviética rechazada al oeste de Smolensko

(Viene de primera plana)

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Aviones "Mosquito", del servicio de bombardeo, atacaron a los objetivos del oeste de Alemania. Frente a la costa noruega fué atacado ayer un convoy enemigo por aparatos "Beaufighter" de las fuerzas aéreas canadienses. Se observaron impactos en los barcos mercantes. Han sido arrojadas miles de aguas enemigas. Todos nuestros aviones han regresado. (Efe.) Intendencia de la batalla. La autopsia de Smolensko. Berlín.—Al oeste de Smolensko—comunica la Oficina Internacional de Información—se libraron ayer duros combates defensivos. Después de una pausa de dos días, que ha sido utilizada por los bolcheviques para completar sus divisiones de infantería y sus formaciones acorazadas, el adversario emprendió el ataque esperado, sostenido por un número considerable de baterías pesadas a ambos lados de la autopista de Smolensko a Orcha. El enemigo atacó con formaciones escalonadas en profundidad. En una serie de encarnizados combates, que se prolongaron todo el día y prosiguieron después de cerrar la noche las divisiones alemanas consiguieron mantener sus líneas principales en la principal campo de batalla. En los puntos donde lograron penetrar pasajeramente los bolcheviques, fueron rechazados por fuerzas locales, que reaccionaron inmediatamente, a pesar de que el enemigo lanzaba continuamente nuevas fuerzas. En las últimas horas de la tarde, se combatió solamente en algunas estrechas bandas de terreno. Es probable que continúe la batalla en este sector, dado el número de fuerzas soviéticas concentradas en el área. En el flanco suroeste del sector, aún no han participado en la acción. Al oeste y al norte de Gomel la presión soviética se mantuvo ayer con el mismo vigor. Las fuerzas alemanas que sostienen los puntos de defensa y otras destinados para atacar fueron retiradas, en algunos puntos, a retaguardia. Los contraataques locales alemanes hostigaron a los bolcheviques, si bien sin resultado. En el flanco suroeste del sector de Nevel, los alemanes organizaron una importante acción. (Efe.)

ESPECTACULOS

LICEO COMPANIA DE RICARDO ESPINOSA

Añoche hizo su debut, para realizar una temporada de teatro a precios populares, la compañía de Ricardo Espinosa, que ya en otras ocasiones actuó en nuestra ciudad, conquistando las simpatías del público. El elenco, bien conjuntado, reúne los suficientes méritos para que las obras tengan una adecuada representación, en la que ponen todos los artistas el mayor cariño y entusiasmo. Y esto es ya bastante. "El verdugo de Sevilla", el conocido sainete de Muñoz Seca y García Álvarez, dió ocasión para que todas las partes pusieran de manifiesto sus cualidades artísticas. Ricardo Espinosa, excelente actor, con justa medida en la expresión de su personaje, mantuvo en constante hilaridad a los espectadores. Ricardo Espinosa (hijo), que sabe recoger las enseñanzas de su padre, siendo feliz promesa de un buen galán joven, dió el tono que quería el nada fácil personaje del inglés. Y secundando esta labor, Elena Gabaldón, Teresa y Enriqueta Brávaro, Julia Ossete, Nieves Labrador, Isabella Espinosa y los señores S. Espinosa, Carrera, Márquez, Chust, Martínez, Calleja y Zuri. Hubo abundancia de aplausos al final de cada acto. BRETON "Mi adorable secretaria" Luis Prendes se muestra, un

ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA HOY

LICEO.—A las 7,30 y a las 10,30, "MARIA FERNANDEZ" por la compañía de comedias de Ricardo Espinosa. COLISEUM.—A las 7,30 y a las 10,30, "EL ESCANDALO". BRETON.—Presentación de la compañía de comedias de María de las Rivas y Pepe Rivero. A las 7,15 y a las 10,30, "LA CULPA ES TUYA". TARAGONA.—A las 4 y a las 7, "CHICAGO" y "EL CAMINO DEL AMOR"; a las 10,30, "CHICAGO". TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,30 y a las 10,45, "CON LOS OJOS DEL ALMA" (estreno), por Matilde Vázquez y Manuel Luna. MODERNO.—Desde las 4,15, "LA TRACION DEL MOGOL".

Los alemanes mantienen su línea.

Berlin.—"En el día de ayer y en la zona del Suroeste inferior—dice la Oficina Internacional de Información—las formaciones británicas aéreas arrojaron gran cantidad de bombas, pero no lograron quebrantar la resistencia alemana. Los contraataques avanzados de las colinas fueron mantenidos como línea continua de seguridad. Al oscurecer cesaron los ataques de las formaciones de Montgomery, y por la noche recibieron nuevos refuerzos. Las formaciones aéreas alemanas intervinieron eficazmente en el éxito defensivo de ayer y derribaron seis aviones enemigos, con la pérdida de un solo aparato propio. En las regiones centrales del Apennino se mantuvo una viva actividad local. En la carretera del valle del curso inferior del Sangro una columna de municiones antiaerianas fue aniquilada por el fuego de las baterías pesadas alemanas. La mayor parte de los vehículos hicieron explosión. Al oeste de Isernia, varios ataques del adversario contra la colonia de Scipoli, fracasaron, con grandes pérdidas ante el fuego defensivo alemán. Fué rechazado, asimismo, un ataque emprendido después por una compañía norteamericana en los accesos del valle del monte Cassino, no lejos de Missano." (Efe.)

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22. Teléfono 1309

REGLAMENTO DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

El "Boletín Oficial del Estado", en su número del domingo último, publica el Reglamento para la aplicación del Seguro de Enfermedad, cuya inserción, dado el interés del mismo, iremos publicando para conocimiento del público.

DISPOSICION PRELIMINAR Para los efectos del Seguro de Enfermedad establecido por la Ley de 14 de diciembre de 1942, se entenderá: a) Por "indemnización", la prestación económica satisfecha por el Seguro en caso de enfermedad, maternidad o fallecimiento. b) Por "asegurado", todo productor comprendido en el campo de aplicación de la Ley y debidamente inscrito en el Seguro. c) Por "beneficiario", el asegurado y los familiares que tengan derecho a la asistencia sanitaria. d) Por "empresario", el que tenga a su servicio productores que deban ser obligatoriamente asegurados. e) Por "prima", la cantidad que han de pagar al Seguro los empresarios y los asegurados. f) Por "Ley", la del Seguro Obligatorio de Enfermedad de 14 de diciembre de 1942. g) Por "Seguro", el Régimen obligatorio establecido por dicha Ley; y h) Por "Obra", la Obra Sindical "18 de Julio".

TITULO PRIMERO.—DE LOS FINES Y AMBITO DEL SEGURO DE ENFERMEDAD. CAPITULO PRIMERO.—DE LOS FINES DEL SEGURO

Artículo 1.º El Seguro de Enfermedad es un Seguro Social obligatorio, cuyos fines son: a) La prestación de asistencia sanitaria en caso de enfermedad. b) La prestación de asistencia sanitaria en caso de maternidad. c) La indemnización económica por la pérdida de retribución sufrida por el asegurado y derivada de los riesgos determinados en el apartado a) de este artículo. d) Las indemnizaciones en caso de maternidad. e) La indemnización por gastos funerarios al fallecer el asegurado. f) La práctica de las funciones de medicina preventiva que le correspondan. Art. 2.º No darán derecho a las prestaciones del Seguro los riesgos protegidos por la legislación de accidentes del trabajo. En consecuencia, quedan excluidos: a) Los accidentes del trabajo. b) Las enfermedades profesionales. c) Las enfermedades intercurrentes a que se refiere el artículo 33 del Decreto-Ley de 8 de octubre de 1932. Art. 3.º Si en alguno de los casos comprendidos en el artículo anterior un asegurado solicitase la asistencia del Seguro, éste se la prestará en la medida urgente necesaria y formulará la oportuna reclamación a la entidad aseguradora o empresario responsable, el cual deberá satisfacer al Seguro el importe de las prestaciones recibidas, con arreglo a las tarifas oficiales y en el plazo de quince días. Art. 4.º Las funciones de medicina preventiva del Seguro se realizarán con arreglo a las normas generales dictadas por la Dirección General de Sanidad o que las autoridades sanitarias competentes autoricen previamente a propuesta del Seguro, y su observancia será obligatoria para los beneficiarios. Art. 5.º El empresario que no establezca en su centro de trabajo las medidas profilácticas ordenadas por el Seguro, como consecuencia de la atención en las circunstancias del caso, que no podrá rebasar el 25 por 100 de la prima total que corresponda a los asegurados que trabajen en él, en tanto no cumpla lo ordenado. Art. 6.º El incumplimiento de las normas de medicina preventiva dictadas por el Seguro podrá dar lugar a la imposición de las sanciones económicas previstas en este Reglamento. Art. 7.º Los asegurados y empresarios están obligados a proporcionar al Se-

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Julio César Carmona Molit. —Para la misma capital, don José Gutiérrez Amalicio. —Han llegado: —De su dehesa de Buenabarba, don Santiago Sánchez y su esposa, doña María Josefa Esperabá. DE DIAS Mañana, San Francisco Javier, es el santo de los señores Sánchez del Campo Echenique y Fernández de Trocóniz. BODAS Felicidades Romero-José Goenaga. Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de San Martín, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Felicitas Romero y don José Goenaga. Fueron padrinos su hermano político, el abogado don Joaquín Segovia y la hermana de la novia, señorita Emilia Romero. Por el luto de la novia, la ceremonia se celebró en la mayor intimidad. Los nuevos esposos, salieron para Madrid y otras capitales. Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos, a los que deseamos una eterna luna de miel. —En Madrid, en el templo parroquial de San Jerónimo el Real, se celebrará, hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Elisa

NATALICIO

En Burgos, ha dado a luz felizmente un niño, primero de sus hijos, la distinguida esposa de don Santiago Fernández Villa, capitán de Infantería (de soltera Isabel Sánchez Ferrero). Enhorabuena.

ANIVERSARIO

Mañana, día 3, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don César Martínez Torquera (q. e. p. d.)

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia de la Purísima, así como las de nueve y nueve y media, en la capilla de la Dolorosa, de la Santa Vera-Cruz, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda, Consuelo González Valle; sobrina; sobrino político, Ubaldo Alonso, y todos sus familiares, agradecerán el piadoso recuerdo de una oración.

AVISO

En cumplimiento de la Orden de la Delegación provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se pone en conocimiento de todas las Entidades y Organismos, tanto oficiales como particulares, que las informaciones, avisos, comunicaciones, etc., que vezbuzón depositando en nuestro buzón o enviaban a la Redacción, debían de ser remitidas directamente a dicha Delegación Provincial, calle de Zamora, número 25, a fin de que no sufran retraso en su inserción, para su visado o autorización por el señor Delegado.

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6 CORRALES DE MONROY, 9 Teléfonos 3066 y 1878

PRYTZ, S. A. ALMENDRAS Exportación al extranjero y venta en la Península de todas calidades y marcas. Las casas de: ALICANTE - (Central) Avda Soto, 3 - Teléfono 1926, y SALAMANCA - Avenida General Mola, 29 - Telef. 1575

Están destinadas al suministro de esta Región disponiendo siempre de EXISTENCIAS de almendras en sus diferentes calidades. Dirección telegráfica "PRYTZ"

Un "caso" norteamericano muero en acción de guerra

Washington.—El teniente de navío Dudley Morton, uno de los ases de las fuerzas submarinas norteamericanas, ha desaparecido en acción de guerra, según anuncia el Departamento de Marina. El sumergible "Wahoo", que mandaba Morton, llevaba hundidos 19 buques japoneses desde el comienzo de la guerra en el Pacífico. El teniente Morton tenía treinta y seis años de edad. (Efe.)

NOTAS DE SOCIEDAD

MINISTERIO DE TRABAJO Junta interministerial de obras para mitigar el paro Esta Junta Ministerial, a la vez que de los informes que recibe de las zonas afectadas por el paro involuntario, ha librado durante los días comprendidos entre el 1.º de octubre y 25 de noviembre del año actual, la suma de 985.547,53 pesetas, para diversas obras de emergencia en las localidades de Torpedillas y Medina de Rioseco, de la provincia de Valladolid; Alhama, Cieza y Palmar (Murcia); Llerena (Badajoz); Chamartín de la Rosa y Villaverde (Madrid); Alías (Almería); Talavera de la Reina (Toledo); La Cigüeta (Albacete); Garcibuy (Salamanca); Villagarcía de Arosa (Pontevedra); y para diversos caminos vecinales, en las provincias de Badajoz, Toledo, Navarra, Cáceres y Pontevedra. IESPAÑOLI La Patria la forma la milia, no el individuo. El Estado Nacionalista la reconoce la célula que le da origen, y por ello la eleva y protege por medio de la legislación del Estado. Vulnerar las obligaciones que ésta impone es, pues, atacar, en su esencia, a la madre Patria.